

Expediente: 147/18-A2-I1
Carátula: CHAILE CLAUDIO ANDRES C/ NAGLE S.R.L. Y OTRA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - NAGLE, OSCAR ERNESTO-DEMANDADO
27264125990 - NAGLE S.R.L., -DEMANDADO
20252140590 - SINDICATO DE OBREROS INDUSTRIA PAN TUC(SOIPAT), -TERCERO INTERESADO
20254989518 - CHAILE, CLAUDIO ANDRES-ACTOR
27264125990 - NAGLE OSCAR ERNESTO Y NAGLE JORGE ESTEBAN SOCIEDAD DE HECHO, -DEMANDADO
27264125990 - NAGLE, JORGE ESTEBAN-DEMANDADO
20254989518 - FERNANDEZ, CHRISTIAN ANIBAL-POR DERECHO PROPIO
27264125990 - AGUIRRE, MARIA ELENA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 147/18-A2-I1



H106006041617

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 1

JUICIO: CHAILE CLAUDIO ANDRES c/ NAGLE S.R.L. Y OTRA s/ COBRO DE PESOS - Expte n°: 147/18-A2-I1

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, febrero de 2026.

Por recibido. Atento lo resuelto por la Excma. Corte Suprema de Tucumán, mediante sentencia de fecha 10/12/2025, remítanse los presentes autos al Juzgado de origen, a fin de que proceda a la elevación de los mismos a la Excma. Cámara de Apelaciones del Trabajo que por turno corresponda —OGAAT N° 1—, con exclusión de la Sala 1, por intermedio de mesa de entradas. Sirva la presente de atenta nota de estilo. Firmado digital. Funcionario de ley.- SDR. 147/18-A2-I1

Actuación firmada en fecha 03/02/2026

Certificado digital:
CN=PICON Manuel Oscar Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20252115596

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.